Parlamento cubano analiza situación presupuestaria del país

La Habana, 19 dic (RHC) La ministra cubana de Finanzas y Precios, Lina Pedraza, informó este 19 de diciembre, en La Habana, que los ingresos al Presupuesto cerrarán por encima de lo previsto, debido fundamentalmente al mejor control fiscal y los aportes asociados a la utilidad empresarial y de las formas no estatales de gestión.

"Sin embargo, los análisis revelan insuficiencias a la hora de prever los niveles de ingresos y la persistencia de evasiones fiscales por parte de distintos actores", reconoció la titular en la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento cubano que evaluó los estimados preliminares de la ejecución del Presupuesto del Estado en 2017, y las proyecciones para 2018, en un marco austeridad y racionalidad.

Según Pedraza, un elemento destacado fue la redistribución de recursos financieros para hacer frente a evento climáticos, entre ellos el huracán Irma.

"Desde el ámbito municipal hasta el nacional, es preciso incrementar la búsqueda de ingresos", opinó la experta al recordar la voluntad de sostener y preservar importantes gastos sociales, incluidos los que generan los servicios gratuitos de educación, salud, cultura, deportes y asistencia a personas vulnerables.

Distinguió que el proyecto de ley de Presupuesto para 2018 prevé igualmente importantes respaldos financieros en materia de inversión social.

La titular de Finanzas y Precios también defendió ante los diputados la necesidad de iniciar la aplicación gradual del impuesto de ociosidad de las tierras agrícolas y forestales, a fin de estimular la producción nacional, incluidas las que sustituyen importaciones.

Otro aspecto novedoso a partir de 2018 sería el establecimiento de la declaración jurada de los productores agrícolas individuales del sector no cañero, con vistas al pago del impuesto sobre los ingresos personales, consigna la información de la **agencia Prensa Latina**.

Además, el texto propone ampliar sus facultades del ejecutivo para redistribuir reservas presupuestarias en beneficio de las actividades presupuestadas; así como la aplicación de un impuesto sobre los servicios de telecomunicaciones a la empresa Etecsa.

Dichas iniciativas serán sometidas a la consideración de la Asamblea Nacional en su próximo período ordinario de sesiones, el venidero 21 de diciembre, cuando evalúe el proyecto de ley del Presupuesto para 2018.

El titular del Legislativo, Esteban Lazo, ministros de la rama económica, presidentes de las Asambleas Provinciales del Poder Popular y directivos de la administración tributaria participaron en el intercambio con los legisladores, celebrado en el Palacio de Convenciones.

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/150718-parlamento-cubano-analiza-situacion-presupuestaria-del-pais

Radio Habana Cuba